



122527

122527

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma BERENGUER HERMANOS, S.L., de nacionalidad española, residente en Onil (Alicante), Avda.

José Antonio nº 76.-----

p o r

" UNA MUÑECA CON MOVIMIENTO UNIVERSAL DE CABEZA "

Las muñecas actualmente en mercado, presentan la articulación de su cabeza al cuerpo, de forma que pueden tener movimiento giratorio hacia derecha e izquierda, pero, no están dotadas de capacidad de movimiento en sentido vertical, con lo que las posiciones de las mismas, se limitan a las -



correspondientes a un lado y otro, sin que en ningún momento puedan inclinar la cabeza hacia delante y atrás.

10 Con el fin de lograr una muñeca que pueda tener todos los movimientos posibles, y totalmente aproximados a los reales de una persona, se ha ideado la muñeca a la que se refiere la presente Memoria, la cual, por un especial acoplamiento entre la cabeza y cuerpo, se consigue que la misma, llegue a estar dotada de movimiento universal de cabeza con posibilidad de inclinación hacia delante y atrás.

15 En esencia, esta muñeca, está constituida por una cabeza hueca en su base, formando el alojamiento para una rótula -- de forma ovoidal, con colocación transversal sobre el extremo del cuello a fin de dejar hacia la zona anterior un máximo de dicha rótula y precisamente la zona de mayor diámetro, --
20 con lo que al alojarse ésta en el interior de la zona de cara de la cabeza, permite que los movimientos de esta sean -- sin perjuicio de los movimientos giratorios laterales, con -- perfecta realidad en cuanto a los movimientos de inclinación, ya que el citado alojamiento y forma de la rótula permiten --
25 la inmovilización de la cabeza en cualquier postura.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

30 A continuación se hará una detallada descripción de la muñeca citada con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de --
35 todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una -- alteración fundamental de las características esenciales de

122527^{Q. R.}



la misma.

En dichos dibujos se ilustra:

40 En la figura 1ª: Vista en sección y perfil de la articulación de cabeza y cuerpo.

En la figura 2ª: Vista en sección y frente de la misma.

2
7
45 Según el ejemplo de ejecución representado, la muñeca -- que se preconiza, está constituida por una cabeza (1) de la forma y representación de caracteres femeninos ó masculinos, en la forma y representación de caracteres femeninos ó masculinos, en la que en su interior, y en la zona inferior, --
50 se ha previsto un alojamiento (2) de forma ovoidal, con el eje del mismo en dirección perpendicular al plano de cara, y de manera que la zona de mayor diámetro quede en esta zona anterior de la cara.

En el cuello (3) del cuerpo, y en su extremo superior, -- se prevé la existencia de una rótula (4) de la misma forma ovoidal que el alojamiento anteriormente descrito, y orientado en la misma forma, a fin de que atravesando el orificio
55 (5) existente en la base de la cabeza, quede perfectamente alojado en dicha cavidad (2).

60 La unión de la rótula al cuello, se efectúa de manera que el eje de dicho cuello, quede perpendicular al de la rótula ovoidal y sobre un punto ligeramente retrasado con respecto al centro de éste, al objeto de que una mayor parte de la -- masa de la misma quede adelantada.

65 Esta especial conformación de rótula y cavidad, permite que el acoplamiento entre cuerpo y cabeza, se efectúe con -- posibilidad de giro de cabeza a un lado y otro, toda vez -- que se prevé la capacidad de la cavidad (2) ligeramente superior al volumen de la rótula y, además, que la materia -- elástica en que se fabrican ambos cuerpos permite ligeras de



70 formaciones en las paredes del alojamiento admitiéndose además la especial característica de el movimiento de inclinación hacia detrás y adelante de la cabeza, sobre la zona redondeada y casi esférica de la mitad anterior de dicha rótula, dejando inmovilizada a la cabeza en cualquier posición sin que por efecto de la elasticidad anteriormente citada, vuelva por sí a su posición inicial.

75 Por ello, la muñeca presenta la novedad de este movimiento de inclinación, hasta la fecha no conseguida para esta clase de juguetes, todo ello con un máximo de economía en la fabricación ya que sólo es preciso el conformar debidamente rótula y alojamiento de la misma:

80 La forma materiales y dimensiones, podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

85 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

90 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

95 1ª.- "UNA MUÑECA CON MOVIMIENTO UNIVERSAL DE CABEZA", caracterizada por haberse previsto en el interior de la cabeza, y en su zona inferior, una cavidad de forma ovoidal con su eje en dirección perpendicular al plano de la cara y con su zona de mayor diámetro hacia dicho plano, quedando abierta hacia el exterior por un orificio existente en la base de la cabeza, para paso de una rótula de igual forma y orientación solidaria del extremo del cuello, a fin de que por -



100 la especial conformación de la articulación, se logre el giro de cabeza a un lado y otro, y la inclinación hacia delante y atrás con inmovilización de la misma en cualquier posición en que se deje.

105 2ª.- Por último, se reivindica el objeto sobre el cual ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

" UNA MUÑECA CON MOVIMIENTO UNIVERSAL DE CABEZA "

110 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 10 de Junio de 1.966

P. A.
ANTONIO ARIGHA
P. P.

122527

BERENGUER HERMANOS S.L.

LAMINA UNICA

122527

10

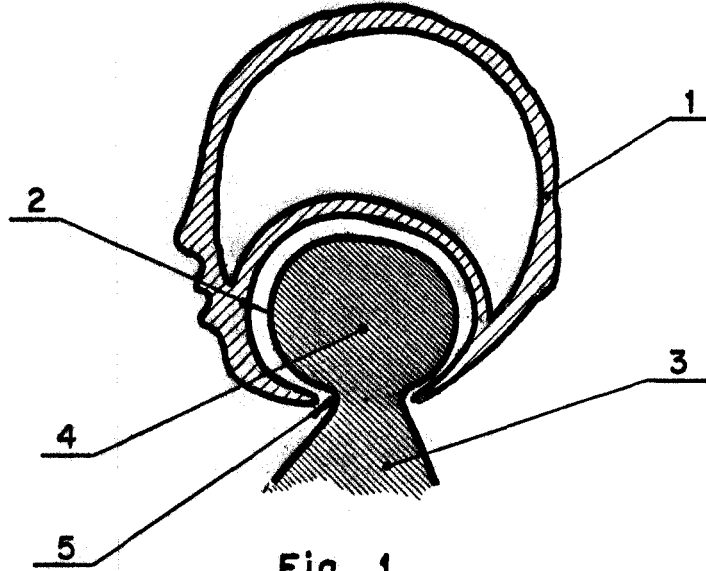


Fig. 1

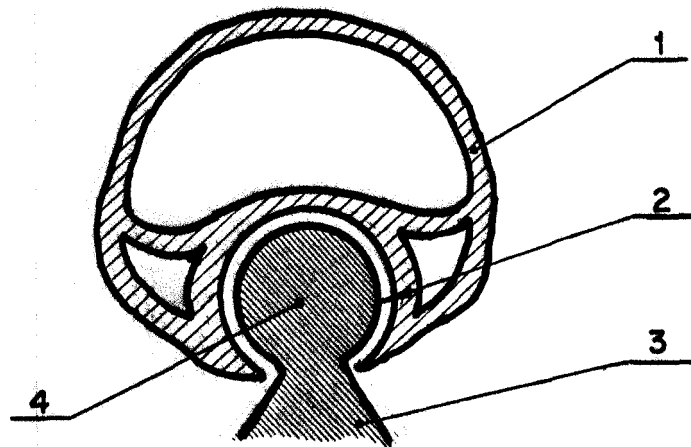


Fig. 2

Madrid 10 JUN. 1966

P.A.
ANTONIO ARICHA
S. P.

ESCALA VARIABLE